SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

EJE AMBIENTAL

INFORME AMBIENTAL

FUNDACION CHOCO SOCIAL

Con relación a la obligación contractual "Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 128 de fecha 30 de SEPTIEMBRE 2025, se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de agua.	Se desarrollaron acciones de concientización a cada uno de los sistemas familiares sobre la importancia del ahorro y uso eficiente del agua, invitándolos almacenar el agua en lugares limpios y adecuados y hacer uso de la cantidad de agua necesaria para cada acción a desarrollar bien sea personal o doméstica.	 
Ahorro y uso eficiente de energía	Como la energía que se obtiene en ciertas comunidades es a través de paneles solares, se ha venido concientizando a los sistemas familiares para que implementen el uso eficiente de la carga energético que se obtienen en el día para un uso eficiente en la noche.	 

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de papel.	Con el talento humano se promueve la impresión de documentos esenciales para la implementación de la modalidad, y en el desarrollo de las actividades con los usuarios se fortalece el ahorro eficiente del papel de las actividades desarrolladas o implementadas.	
Manejo de residuos	Para el manejo de residuos sólidos se han implementado acciones o medidas para el manejo adecuada de los residuos, la principal de esta, es la clasificación de los residuos, los orgánicos como fuente de abono y verter y almacenar los residuos sólidos, en un lugar apartado de la comunidad donde puedan hacer su descomposición sin afectar el medio ambiente. Además, se realizan jornadas de sensibilización para no arrojar residuos a los ríos o quebradas y la construcción de cestos de basura con materiales del medio.	 

Dado en (Cantón de San Pablo), en el mes de SEPTIEMBRE del 2025

Atentamente,

JACKSON BISMACK TELLO CORDOBA
Nombre y apellidos
Representante legal

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

EJE DE CALIDAD

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	2- Septiembre - 2025.	LUGAR:	Managrú
RESPONSABLE:	Coordinadora		
TEMAS TRATADOS:	Gestión de la calidad sobre la prestación del Servicio, (acciones implementadas).		
OBJETIVO:	Desarrollar las competencias y habilidades del talento humano en la gestión de la calidad, con el fin de garantizar un entorno educativo y de cuidado óptimo que promueva el desarrollo integral de los niños en la primera infancia y satisfaga las expectativas de las familias.		

ORDEN DEL DIA

- 1.Bienvenida
- 2.Oracion
- 3.Socializacon de la temática

DESARROLLO DE LA REUNION

El día 2- Septiembre -2025. Nos reunimos con el talento humano de modalidad propia e intercultural en la comunidad de Managrú con el objetivo de realizar el proceso de capacitación al talento humano sobre la temática de: Gestión de la calidad sobre la prestación del servicio, (acciones implementadas).

La actividad dio inicio con un caluroso saludo de Bienvenida, luego se realizó la sagrada oración, con el objetivo de agradecerle a Dios por haber permitido estar reunidos. Para armonizar el ambiente, se desarrolló una dinámica actividad de inicio o actividad rompe hielo, (Tingo Tango) con el objetivo de facilitar la interacción entre los participantes, así como también, generar un ambiente más relajado y cómodo.

La actividad consistió en utilizar una pequeña pelota, estando sentado en forma de círculos, nos rotábamos las pelotas entonando el coro: Tingo, Tingo, Tango. Así, la persona que se quedara con la pelota entre las manos al terminar la palabra tango era la encargada de: Cantar, bailar o en su efecto realizar alguna actividad que le permitirá integrarse con el

resto del participante, es importante mencionar, que esta dinámica se realizó hasta que todos los integrantes participaran.

Una vez, armonizado el ambiente, Para el desarrollo de la temática, inicialmente se preguntó a cada uno de los de los participantes si conocían acerca de la temática de gestión de la Calidad sobre la prestación del servicio, Algunos integrantes del talentento humano respondieron afirmativamente y mencionaron ideas y conceptos relacionados con la temática a exponer.

Una vez, conocida las percepciones del talento humano, acerca de la temática, se dio continuidad a la jornada de socialización se dónde se inicia explicando los siguientes conceptos:

GESTIÓN: Hace referencia al conjunto de acciones, o diligencias que permiten la realización de cualquier actividad o deseo. Dicho de otra manera, una gestión se refiere a todos aquellos trámites que se realizan con la finalidad de resolver una situación o materializar un proyecto.

Además, se explicó al talento humano que gestión se refiere al proceso de planificar, organizar y dirigir, implica tomar decisiones estratégicas y tácticas que guían a la organización hacia el logro de sus metas.

Seguido de esto, se explicó al talento humano, el concepto de:

CALIDAD: Se refiere al grado en que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos establecidos. Esto puede aplicarse a productos, servicios o procesos.

CALIDAD DEL SERVICIO: En el contexto de servicios, la calidad se relaciona con la capacidad de satisfacer las expectativas del usuario en aspectos como atención, tiempo, y respuestas.

Según la norma internacional, la calidad es la totalidad de características de un ente que le confieren la aptitud de satisfacer necesidades implícitas o explícitas. La norma engloba un ente a un conjunto amplio de actividades y tareas: servicios, sistemas, procesos, personas, organizaciones, etc. Asimismo, esta la satisfacción de los usuarios, es decir, todas aquellas partes que están involucradas en el resultado.

Por otro lado, se explicó el concepto de prestación de servicio donde se definió que:

PRESTACION DE SERVICIO: Es el término que se utiliza para indicar la ejecución de un trabajo ofrecido o contratado por un tercero (empresa o comunidad). Se caracteriza por ser intangible e inseparable, es decir, se produce y se utiliza al mismo tiempo.

Ahora bien, integrados los anteriores conceptos se puede mencionar que:

GESTIÓN DE LA CALIDAD SOBRE LA PRESTATION DEL SERVICIO:

La gestión de la calidad sobre la prestación del servicio se refiere al conjunto de prácticas, políticas y procedimientos que una organización implementa para asegurar que los servicios que ofrece cumplan con los estándares de calidad establecidos y satisfagan las expectativas de los clientes. De manera que, la gestión de la calidad sobre la prestación del servicio es un enfoque estratégico que busca garantizar que todos los aspectos del servicio sean eficientes, efectivos y centrados en el cliente, promoviendo así una cultura organizacional orientada a la excelencia.
La gestión de calidad es el conjunto de actividades y procesos que se llevan a cabo en una organización con el objetivo de garantizar y mejorar los estándares de los servicios de calidad que ofrece. Consiste en planificar, coordinar, controlar y evaluar todas las etapas y aspectos relacionados con la calidad.

GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA PRIMERA INFANCIA:

La gestion de la calidad en la prestación del servicio en la primera infancia es el conjunto de acciones, procesos y estrategias organizadas que buscan asegurar que los servicios dirigidos a niños y niñas de O a 5 años se presten con altos estándares de eficiencia, eficacia, pertinencia y calidez.

La gestión de la calidad en la prestación de servicios para la primera infancia es crucial, ya que sienta las bases para el desarrollo integral de los niños en sus primeros años de vida.

Incluye: Educación inicial, Cuidado, alimentación, salud, protección, ambientes adecuados y formación del talento humano.

La gestión de la calidad en la prestación del servicio en la primera infancia no es un lujo, es un derecho y una necesidad. Involucra a todos los actores (estado, educadores,

familias y comunidad) y debe centrarse en el niño como sujeto de derechos, promoviendo una atención digna, amorosa, segura y formativa desde sus primeros años.

Todo esto con el fin de garantizar el desarrollo integral del niño, respetando sus derechos y promoviendo su bienestar físico, emocional, cognitivo y social.

OBJETIVO DE LA GESTIÓN DE CALIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA ES:

Asegurar que todos los servicios dirigidos a niños y niñas pequeños se presten con eficiencia, pertinencia, equidad y calidez, promoviendo su desarrollo integral y garantizando sus derechos.

ASPECTOS FUNDAMNETALESA PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA PRIMERA INFANCIA.

- ✓ **Enfoque Centrado en el Niño:** La gestión de la calidad debe centrarse en las necesidades y derechos de los niños. Esto implica crear entornos seguros, estimulantes y enriquecedores que promuevan su desarrollo físico, emocional, social y cognitivo.

- ✓ **Formación y Capacitación del Personal:** Es fundamental que los educadores y cuidadores reciban formación continua en pedagogía, desarrollo infantil y gestión de calidad. Esto les permite ofrecer un servicio adecuado y responder a las necesidades específicas de cada niño.

- ✓ **Currículo Integral:** Implementar un currículo que abarque diferentes áreas del desarrollo (cognitivo, emocional, físico y social) es esencial para garantizar que todos los aspectos del crecimiento infantil sean atendidos.

- ✓ **Evaluación y Monitoreo:** Se deben establecer mecanismos para evaluar continuamente la calidad del servicio. Esto puede incluir observaciones

regulares, encuestas a padres y retroalimentación del personal. Los resultados deben utilizarse para realizar mejoras continuas en el servicio.

- ✓ **Participación Familiar:** Involucrar a las familias en el proceso educativo es clave. La gestión de la calidad debe facilitar la comunicación entre el personal educativo y los padres, promoviendo un trabajo cola borativo para apoyar el desarrollo del niño.
- ✓ **Ambientes Inclusivos:** La calidad también implica crear espacios inclusivos donde se respeten y valoren la diversidad cultural, social y funcional de todos los niños. Esto contribuye a un desarrollo equitativo y justo.

- ✓ **Promoción del Bienestar Integral:** La gestión de la calidad debe considerar no solo el aprendizaje académico, sino también el bienestar emocional y social de los niños, fomentando habilidades como la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.

Implementar una gestión de calidad efectiva en los servicios para la primera infancia no solo beneficia a los niños, sino que también fortalece a las familias y a la comunidad en general.

IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA PRIMERA INFANCIA.

La gestión de la calidad en la prestación de servicios para la primera infancia es crucial porque garantiza un entorno seguro y estimulante que promueve el desarrollo integral de los niños, asegura la satisfacción de las familias y establece las bases para una sociedad más equitativa y saludable en el futuro. Además, la gestión de la calidad en los servicios de primera infancia, es vital porque permite **identificar** y atender las necesidades individuales de los niños, lo que contribuye a prevenir problemas de desarrollo y aprendizaje a largo plazo, asegurando así un futuro más prometedor para cada niño.

ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL TALENTO HUMANO PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA PRIMERA INFANCIA.

1. **CAPACITACIÓN CONTINUA:** La capacitación continua asegura que el personal esté actualizado con las mejores prácticas y enfoques educativos, lo que mejora la calidad del servicio y el desarrollo de los niños. Educadores bien formados son más efectivos en su labor, lo que se traduce en un impacto positivo en el aprendizaje y bienestar infantil.

2. **EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN:** La evaluación constante permite identificar áreas de mejora y fortalezas en el desempeño del personal. La retroalimentación constructiva fomenta un ambiente de aprendizaje y crecimiento, lo que contribuye a una mayor calidad en la prestación del servicio.

3. **PROMOCIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO:** Fomentar un ambiente cola borativo donde el personal comparta experiencias, estrategias y recursos mediante reuniones regulares y actividades de team building, El trabajo en equipo mejora la comunicación y cohesión entre los educadores, lo que resulta en una atención más integral para los niños. Un equipo unido puede abordar mejor las necesidades individuales de cada niño y ofrecer un servicio más coordinado.

4. **FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR:** Involucrar a las familias en el proceso educativo a través de actividades, reuniones informativas y encuestas sobre sus expectativas y necesidades, la participación activa de las familias fortalece la relación entre el hogar y el centro educativo, creando un entorno más favorable para el desarrollo del niño. Además, permite ajustar los servicios según las expectativas familiares, mejorando así la satisfacción general.

5. **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INCLUSIVAS:** La inclusión garantiza que todos los niños reciban una atención adecuada a sus necesidades individuales, promoviendo un entorno equitativo donde cada niño pueda prosperar. Esto también fomenta valores como la empatía y el respeto desde temprana edad.

1. **DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS:** Crear un repertorio de actividades lúdicas que fomenten el aprendizaje activo, la creatividad y el desarrollo social entre los niños. Las actividades lúdicas son fundamentales para el aprendizaje en la primera infancia, ya que permiten a los niños explorar, experimentar y aprender en un ambiente divertido y seguro.

7. **MONITOREO CONTINUO DEL ENTORNO EDUCATIVO:** Un entorno adecuado es esencial para el bienestar infantil. Monitorear este aspecto permite realizar ajustes necesarios para crear espacios seguros, estimulantes e inclusivos que favorezcan el aprendizaje.

IMPACTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA PRIMERA INFANCIA

El impacto se refiere a los cambios significativos y sostenibles que produce la correcta gestión de la calidad en los niños, las familias, las instituciones y la sociedad, cuando los servicios dirigidos a la primera infancia se ofrecen con enfoque integral, pertinencia, calidez y eficiencia.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR "SERVICIOS" EN LA PRIMERA INFANCIA?

Los servicios incluyen: Educación inicial, cuidado y crianza, Salud y nutrición, protección contra el maltrato, ambientes protectores y seguros, acompañamiento familiar y comunitario

IMPACTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD.

En el desarrollo infantil: Mejora el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social, Se fortalecen habilidades como el lenguaje, la motricidad y la autorregulación. Aumenta la seguridad, autoestima y autonomía del niño.

> **Ejemplo:** Un niño que asiste a un jardín de calidad aprende a expresarse mejor, resolver conflictos y explorar el mundo con confianza.

En las familias: Se promueve una crianza más afectiva, respetuosa y participativa. Los padres adquieren conocimientos y herramientas para acompañar el desarrollo de sus hijos y mejora la relación entre padres e hijos y se fortalecen los vínculos familiares.

> Ejemplo: Una madre que asiste a talleres en un centro infantil mejora sus prácticas de cuidado y nutrición.

En las instituciones: Se optimizan procesos pedagógicos y administrativos, se mejora el clima laboral y la motivación del talento humano, además, se cumple con estándares nacionales e internacionales.

> **Ejemplo:** Un CDI que gestiona bien la calidad ofrece servicios más organizados, confiables y sostenibles.

En la sociedad: Disminuye la desigualdad social y se promueve la equidad, aumenta el rendimiento escolar futuro de los niños, se reduce la deserción escolar, la pobreza y la violencia a largo plazo. Y se promueve el *desarrollo humano y la productividad nacional.*

> **Ejemplo:** Niños bien atendidos en su primera infancia tienen más oportunidades de terminar su educación, trabajar con éxito y aportar a la sociedad.

Para concluir, la gestión de la calidad en la prestación de servicios en la primera infancia tiene un impacto profundo, positivo y duradero en todos los niveles: individual, familiar, institucional y social. Es una inversión estratégica que mejora vidas y construye una sociedad más justa, educada y saludable desde sus cimientos.

Se explicó al talento huma que Implementar estas acciones no solo fortalecerá las capacidades del talento humano, sino que también elevará significativamente la calidad del

servicio prestado a los niños en su primera infancia, así como también crea un impacto duradero en las familias y la comunidad, fomentando un ciclo positivo de desarrollo y bienestar.

Se finaliza la capacitación con el talento humano despejando cada una de las dudas e inquietudes. Posterior a la explicación se realizó una dinámica llamada: **(¿Qué aprendiste el día de hoy?)** donde se escogieron integrantes del talento humano al azar y se realizaron preguntas relacionadas con la temática, donde dieron respuestas claras y asertivas.

Una vez, dadas a conocer y habiendo aclarado todas las dudas sobre Gestión de la calidad sobre la prestación del servicio, (acciones implementadas). Se da por culminado el espacio siendo las 5:00 PM agradeciéndole a cada uno por su asistencia, empatía en el encuentro y participación.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Se le recomienda al talento humano colocar en práctica lo aprendido y a su vez replicar esta temática con cada una de las familias o cuidadores

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Fortalecer las competencias y habilidades del talento humano en la atención a la primera infancia, mediante la capacitación continua y el desarrollo de un ambiente de trabajo cola borativo, que garantice la implementación de prácticas de calidad en la prestación de servicios educativos.	Coordinadora.	Permanente.

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Gestión de la calidad sobre la prestación del Servicio.	**Nombre de la actividad: Gestión de la calidad sobre la prestación del Servicio.**
Fecha: 2-09 -2025	**Fecha: 2-09 -2025**
Lugar: Managrú	**Lugar: Managrú**
	
Nombre de la actividad: Gestión de la calidad sobre la prestación del Servicio.	**Nombre de la actividad: Gestión de la calidad sobre la prestación del Servicio.**
Fecha: 2-09 -2025	**Fecha: 2-09 -2025**
Lugar: Managrú	**Lugar: Managrú**

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	02 - Septiembre 2025
Lugar:	Managrú
Responsable:	Coordinadora
Tema:	Gestión de la Calidad sobre la prestación del servicio
Objetivo:	Desarrollar las competencias y habilidades de th, en la gestión de la calidad para garantizar un Entorno que promueva el desarrollo integral de los niños.

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	KAREN YUSEIDY PALACIOS ASPRILLA	1.193.239.512	COORDINADORA	FUNDCHOSO	
2	SIRLEY MURILLO MOSQUERA	1.078.857.148	PSICOSOCIAL	FUNDCHOSO	
3	ANYI PAOLA IBARGUEN MOSQUERA	1.078.858.508	PEDAGOGA	FUNDCHOSO	
4	DIASNY PALACIOS HURTADO	1.129.045.430	SABEDOR CULTURAL	FUNDCHOSO	
5	LUZ ENEIDA MURILLO MOSQUERA	54.259.835	SALUD Y NUTRICIÓN	FUNDCHOSO	
6	TANIA HINESTROZA HURTADO	1.078.856.879	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	
7	SOL MILENA MOSQUERA VALDERRAMA	35.898.090	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	
8	CINDY PAOLA MURILLO CORDOBA	1.078.858.509	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	
9	ENNITH SAMIRA PALACIOS PALACIOS	1.077.464.850	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	
10	FLOR MARIA PALACIOS TELLO	54.254.645	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	
11	FLORMIRA MENA PALACIOS	1.007.069.047	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	
12	EMILIANO SABUGARA BIRRY	1.075.022.425	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	2 de Septiembre del 2025.	LUGAR:	Managrú
RESPONSABLE:	Coordinadora		
TEMAS TRATADOS:	Seguridad de la información — acciones implementadas.		
OBJETIVO:	Brindar al personal del área de talento humano los conocimientos fundamentales sobre seguridad de la información, concientizar sobre su rol estratégico en la protección de datos sensibles y establecer prácticas clave que garanticen la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información en la organización.		

ORDEN DEL DIA

- 1.Bienvenida
- 2.Oracion
- 3.Socializacon de la temática

DESARROLLO DE LA REUNION

El dia 2 de septiembre del 2025, nos reunimos con el talento humano de modalidad propia e intercultural en la comunidad de Managrú, con el objetivo de realizar el proceso de capacitación al talento humano sobre la temática de: Seguridad y salud en el trabajo, acciones implementadas.

La actividad dio inicio con un caluro saludo de Bienvenida, luego se realizó la sagrada oración, con el objetivo de agradecerle a Dios por haber permitido estar reunidos. Para armonizar el ambiente, se desarrolló una dinámica actividad de inicio o actividad rompe hielo, (Tingo Tango) con el objetivo de facilitar la interacción entre los participantes, así como también, generar un ambiente más relajado y cómodo.

La actividad consistió en utilizar una pequeña pelota, estando sentado en forma de círculos, nos rotábamos las pelotas entonando el coro: Tingo, Tingo, Tango. Así, la persona que se quedara con la pelota entre las manos al terminar la palabra tango era la encargada de: Cantar, bailar o en su efecto realizar alguna actividad que le permitirá integrarse con el resto del participante, es importante mencionar, que esta dinámica se realizó hasta que todos los integrantes participaran.

Una vez, armonizado el ambiente, Para el desarrollo de la temática, inicialmente se preguntó a cada uno de los participantes si conocían acerca de la temática de: Seguridad de la información algunos integrantes del talentento humano respondieron afirmativamente y mencionaron ideas y conceptos relacionados con la temática a exponer.

Una vez, conocida las percepciones del talento humano, acerca de la temática, se dio continuidad a la jornada de socialización se dónde se inicia explicarle al equipo:

¿QUÉ ES SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN?

La seguridad de la información es el conjunto de practices, políticas y medidas diseñadas para proteger los activos de información de una organización frente al accesos no autorizados, uso indebido, divulgación, interrupción, modificación o destrucción. Así mismo, la seguridad de la información es un aspecto crítico en cualquier organización, ya que implica proteger los datos sensibles y garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Este campo no solo aborda la tecnologia, si no tambien, los procesos y el factor humano como estaban fundamental para la prevencion de filtraciones, manipulacion o perdida de datos

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

La seguridad de la información en la atención a la primera infancia se refiere al conjunto de acciones, políticas y medidas destinadas a proteger la información personal, médica, familiar, educativa y social de niños y niñas de O a 6 años, que es recolectada y gestionada por instituciones encargadas de su cuidado, educación y salud. Se trata de garantizar que esta información:

- No se divulgue sin autorización (confidencialidad).
- No sea alterada sin control (integridad).

Por otro lado, es el conjunto de medidas y protocolos para proteger la información personal, médica y familiar de los niños y niñas durante su atención en servicios de salud, educación y cuidado, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA:

Los niños y niñas de O a 6 años se encuentran en una etapa de alta dependencia y vulnerabilidad, por lo que no pueden proteger su propia información ni tomar decisiones sobre ella. Esto obliga a los adultos responsables (padres, educadores, médicos, cuidadores, instituciones) a garantizar la confidencialidad y buen uso de sus datos.

La información mal gestionada puede dejar una huella duradera en su vida, incluso sin que los datos de los menores son altamente sensibles y deben protegerse porque incluyen información médica, antecedentes familiares, datos de contacto y observaciones del desarrollo. La protection evita riesgos de mal uso, divulgación indebida o discriminación

TIPOS DE INFORMACIÓN QUE SE PROTEGE:

Datos personales: Nombre, fecha de nacimiento, domicilio, contacto de los padres o tutores.

Información médica: Historial clínico, vacunas, diagnósticos.

Evaluaciones y seguimiento del desarrollo infantil.

Datos psicológicos y sociales.

Información sobre la familia o el entorno.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:

La seguridad de la información se basa en los siguientes tres pilares fundamentales, conocidos como la tríada CID:

-Confidencialidad: Garantizar que la información solo sea accessible por personas autorizadas, es decir asegurar que solo las personas autorizadas tengan acceso a la información.

-Integridad: Asegurar que la información no ha sido alterada de manera no autorizada, es decir, Proteger la exactitud y completitud de la información.

-Disponibilidad: Asegurar que la información esté disponible cuando se requiera por usuarios autorizados, es decir, garantizar que la información esté accessible cuando sea necesario.

CARACTERÍSTICAS DE UNA BUENA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Prevención de riesgos: Identificación y mitigación de amenazas internas y externas, *Cumplimiento legal y normativo:* Alineación con leyes como la ley de Protección de datos personales (según país).

Capacitación continua: Sensibilización y formación constante del personal.

Políticas y procedimientos claros: Normas internas claras para el manejo de la información.

Control de acceso: Sistemas y métodos para restringir el acceso solo al personal autorizado.

AMENAZAS COMUNES A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

1 *Phishing:* Suplantación de identidad para obtener información confidencial. **2** *Malware y ransomware:* Software malicioso que roba o bloquea información. **3** *Accesos no autorizados:* Personas que ingresan a sistemas o archivos sin permiso. **4** *Errores humanos:* Divulgación accidental de información o mal manejo de la misma.

ROL DEL TALENTO HUMANO EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

El área de talento humano maneja una gran cantidad de información sensible y crítica, como: Datos personales y familiares de empleados y candidatos, historial médico y psicológico, Evaluaciones de desempeño, procesos disciplinarios y beneficios, nóminas, seguridad social, contratos y cesantías. Cualquier filtración, alteración o pérdida de esta información puede generar consecuencias legales, pérdida de confianza, sanciones y daño reputacional a la organización. Por ello, talento humano debe ser ejemplo y promotor de buenas prácticas de seguridad, tanto desde su gestión interna como en la formación del resto del personal.

ACCIONES IMPLEMENTADAS POR TALENTO HUMANO PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Acuerdos de confidencialidad con peso real:

Todos los colaboradores firmamos acuerdos formales de confidencialidad. No es solo un papel más, es un compromiso serio con el cuidado de la información. El silencio profesional también es un acto de ética. Y cuando se trata de historias personales, sanciones o diagnósticos médicos, ese silencio tiene que ser inquebrantable.

Ventaja: Le da a la entidad un respaldo legal si alguien incumple. Pero más importante aún, recuerda al equipo que manejar datos no es cualquier cosa.

- ✓ ***Capacitación con propósito, no por cumplir:***

Capacitaciones vivas, útiles y repetidas en el tiempo. Hablamos de ciberataques, de cómo reconocer un correo trampa, de qué hacer si se pierde una USB con hojas de vida. Nada de solo teoría: usamos casos reales, incluso de nuestra propia oficina. Es importante porque muchas veces no es mala intención, es simple desconocimiento. Y un clic mal hecho puede abrir una puerta peligrosa.

Ventaja: Menos errores. Más conciencia. Y lo más valioso: un equipo que entiende que proteger datos es parte de su rol, no algo externo.

- ✓ ***Accesos restringidos, porque no todo el mundo debe ver todo:***

Pusimos orden en los accesos a sistemas y carpetas. Quien no necesita entrar a un expediente médico, no puede. Y cada vez que alguien accede, queda registro. Es importante, Porque "por si acaso" no es un buen motivo para tener acceso a datos confidenciales. La curiosidad no justifica el riesgo.

Ventaja: Evita fugas internas. Pero además, genera confianza entre empleados, que saben que su información no está expuesta.

- ✓ ***Una política clara, entendible, y escrita con criterio humano:*** Redactamos una política interna de seguridad que no parece un manual de avión. Usamos ejemplos, lenguaje claro, y definimos reglas sensatas: qué se puede hacer, qué no, y cómo actuar si algo falla.

Ventaja: La gente ya no se pregunta si puede enviar una hoja de vida por WhatsApp o guardar evaluaciones en su correo personal. Saben qué hacer.

- ✓ ***Eliminación segura:***

Ya no "archivamos" papeles en el tacho. Ahora se trituran documentos físicos y se eliminan archivos digitales con herramientas seguras. No dejamos huellas innecesarias. Ya que u CV olvidado en la impresora o un contrato viejo en una USB son riesgos silenciosos. Y hay quienes saben cómo buscar basura valiosa.

Ventaja: Cierre total del ciclo de vida de los datos. Cuando se van, se van bien.

- ✓ ***Contraseñas fuertes + doble autenticación:***

Todos los sistemas críticos del área (nómina, plataforma de RRHH, evaluaciones) ahora requieren contraseñas seguras y autenticación en dos pasos. Ya no vale "1234" o el nombre del perro. Un solo acceso comprometido puede abrir todo el sistema. Y porque ya no estamos en 2005.

Ventaja: Más barreras. Menos posibilidades de intrusión. Más tranquilidad.

- ✓ ***Registro de incidentes:*** lo que no se mide, no se mejora

Creamos un protocolo para reportar, registrar y responder ante cualquier falla de seguridad. Un error no se tapa; se analiza, se documenta y se aprende. No todo se puede prevenir, pero sí se puede mejorar para que no se repita.

Ventaja: Transparencia, aprendizaje y evolución constante

Para concluir se puede mencionar que: La seguridad de la información dejó de ser un asunto exclusivo del área de sistemas o tecnología. Hoy, es una responsabilidad compartida, especialmente para Talento Humano, que maneja una de las fuentes más delicadas y sensibles de toda la organización: la información personal, laboral y confidencial de las personas.

Cada hoja de vida, cada evaluación, cada contrato o diagnóstico representa más que un archivo. Representa la confianza que un trabajador deposita en la empresa. Yes precisamente esa confianza la que debemos proteger con rigor, con empatía y con inteligencia. Implementar estrategias claras, prácticas y sostenibles —como controlar accesos, capacitar al equipo, establecer acuerdos de confidencialidad y eliminar información de forma segura—

no solo responde a una necesidad legal, sino a un compromiso ético con la dignidad y privacidad de cada persona.

La verdad es que no existe sistema infalible, pero sí puede existir una cultura organizacional fuerte, donde todos comprendan su rol en el cuidado de la información. Y en ese camino, el área de Talento Humano no es espectadora: es protagonista. Porque cuando protegemos los datos, también protegemos a las personas que hay detrás de ellos.

Se finaliza la capacitación con el talento humano despejando cada una de las dudas e inquietudes. Posterior a la explicación se realizó una dinámica llamada: **(.Qué aprendiste el día de hoy?)** donde se escogieron integrantes del talento humano al azar y se realizaron preguntas relacionadas con la temática, donde dieron respuestas claras y asertivas.

Una vez dadas a conocer y habiendo aclarado todas las dudas sobre Seguridad de la información —acciones implementadas, se da por culminado el espacio siendo las 5:00 PM agradeciéndole a cada uno por su asistencia, empatía en el Encuentros y participación.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda al talento humano colocar en práctica lo aprendido.

ACUERDOS O COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Convertir la seguridad en parte de la cultura, no solo en una obligación. No basta con cumplir requisitos legales o firmar documentos. Es necesario que el talento humano promueva una cultura organizacional donde la confidencialidad y el manejo ético de la infrmación sean valores compartidos, no imposiciones. Esto se logra con ejemplo,	Coordinadora	Permanente

comunicación clara y reforzamiento constante. **2.** Actualizar permanentemente las prácticas y políticas internas Las amenazas digitales evolucionan, y lo que hoy parece seguro, mañana puede no serlo. Por eso, es vital revisar y ajustar periódicamente las políticas de tratamiento de datos, los controles de acceso, las plataformas digitales utilizadas y los protocolos de manejo de documentos, tanto físicos como virtuales.		

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Seguridad de la información	Nombre de la actividad: Seguridad de la información
Fecha: 02 /09/ 2025	Fecha: 02 /09/ 2025
Lugar: Managru	Lugar: Managru
	
Nombre de la actividad: Seguridad de la información	Nombre de la actividad: Seguridad de la información
Fecha: 02 /09/ 2025	Fecha: 02 /09/ 2025
Lugar: Managru	Lugar: Managru

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	2- Septiembre - 2025
Lugar:	Managua
Responsable:	Karen Yuseidy Palacios - Coordinadora
Tema:	Seguridad de la Información - acciones Implementadas
Objetivo:	Brindar al Th, los conocimientos fundamentales sobre seguridad de la Información.

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	KAREN YUSEIDY PALACIOS ASPRILLA	1.193.239.512	COORDINADORA	FUNDCHOSO	Karen Yuseidy
2	SIRLEY MURILLO MOSQUERA	1.078.857.148	PSICOSOCIAL	FUNDCHOSO	Sirley M M
3	ANYI PAOLA IBARGUEN MOSQUERA	1.078.858.508	PEDAGOGA	FUNDCHOSO	Anyi Paola I.
4	DIASNY PALACIOS HURTADO	1.129.045.430	SABEDOR CULTURAL	FUNDCHOSO	Diasny P H
5	LUZ ENEIDA MURILLO MOSQUERA	54.259.835	SALUD Y NUTRICIÓN	FUNDCHOSO	Luz Eneida M
6	TANIA HINESTROZA HURTADO	1.078.856.879	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Tania Hinestroza
7	SOL MILENA MOSQUERA VALDERRAMA	35.898.090	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Sol Mosquera
8	CINDY PAOLA MURILLO CORDOBA	1.078.858.509	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Cindy M.
9	ENNITH SAMIRA PALACIOS PALACIOS	1.077.464.850	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	E. Samira P. P
10	FLOR MARIA PALACIOS TELLO	54.254.645	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Flor Maria P. P.
11	FLORMIRA MENA PALACIOS	1.007.069.047	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Flormira Mena
12	EMILIANO SABUGARA BIRRY	1.075.022.425	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Emiliano S.
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	02- Septiembre - 2025.	LUGAR:	Managrú
RESPONSABLE:	Coordinadora		
TEMAS TRATADOS:	Seguridad y salud en el trabajo- acciones implementadas.		
OBJETIVO:	Promover un ambiente laboral seguro y saludable para el talento humano, a través de la implementación de acciones efectivas de prevención y capacitación, que fortalezcan la conciencia sobre la seguridad y el bienestar emocional, reduciendo asi los índices de accidentes laborales y mejorando la calidad de vida en el trabajo.		

ORDEN DEL DIA

- 1.Bienvenida
- 2.Oracion
- 3.Socializacon de la temática

DESARROLLO DE LA REUNION

El día 02- Septiembre del año 2025, nos reunimos con el talento humano de modalidad propia e intercultural en la comunidad de Managrú con el objetivo de realizar el proceso de capacitación al talento humano sobre la temática de: Seguridad y salud en el trabajo acciones implementadas.

La actividad dio inicio con un caluroso saludo de Bienvenida, luego se realizó la sagrada oración, con el objetivo de agradecerle a Dios por haber permitido estar reunidos. Para armonizar el ambiénte, se desarrolló una dinámica actividad de inicio o actividad rompe hielo, (Tingo Tango) con el objetivo de facilitar la interacción entre los participantes, así como también, generar un ambiente más relajado y cómodo.

La actividad consistió en utilizar una pequeña pelota, estando sentado en forma de círculos, nos rotábamos las pelotas entonando el coro: Tingo, Tingo, Tango. Así, la persona que se quedara con la pelota entre las manos al terminar la palabra tango era la encargada de: Cantar, bailar o en su efecto realizar alguna actividad que le permitirá integrarse con el resto del

los trabajadores en un ambiente adaptado a sus capacidades fisiológicas y psicológicas, y la adaptación del trabajo al trabajador y de cada trabajador a su trabajo.

El objetivo en la gestión de la salud laboral ha consistido en evitar el accidente y la enfermedad profesional, disminuir la baja laboral por problemas de salud y facilitar la integración rápida al trabajo.

Para prevenir los daños a la salud ocasionados por el trabajo, se constituyó la **Organización Internacional del Trabajo** (01T), el principal organismo internacional encargado de la mejora permanente de las condiciones de trabajo mediante convenios que se toman en sus conferencias anuales y las directivas que emanan de ellas.

CONCEPTOS CLAVES:

SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

La seguridad en el trabajo se refiere al conjunto de políticas, normas, procedimientos y prácticas enfocadas en prevenir accidentes laborales. Su objetivo es eliminar o reducir los riesgos que pueden afectar la integridad física del trabajador.

Ejemplos de aplicación:

- Señalización de zonas peligrosas.
- Instalación de dispositivos de seguridad en maquinaria.
- Uso obligatorio de Equipos de Protección Personal (EPP).
- Protocolos para el manejo seguro de materiales y herramientas.

Importancia:

Un entorno seguro minimiza la posibilidad de lesiones graves, pérdidas materiales y tiempo laboral improductivo. Además, fortalece la confianza del trabajador en su entorno de trabajo.

SALUD EN EL TRABAJO: La salud en el trabajo no es solo la ausencia de enfermedades, sino un estado completo de bienestar físico, mental y social del trabajador en relación con su

participante, es importante mencionar, que esta dinámica se realizó hasta que todos los integrantes participaran.

Una vez, armonizado el ambiente, Para el desarrollo de la temática, inicialmente se preguntó a cada uno de los participantes si conocían acerca de la temática de: Seguridad y salud en el trabajo, algunos integrantes del talentento humano respondieron afirmativamente y mencionaron ideas y conceptos relacionados con la temática a exponer.

Una vez, conocida las percepciones del talento humano, acerca de la temática, se dio continuidad a la jornada de socialización dónde se inicia explicarle al equipo que:

La **seguridad y salud laboral** (también, **seguridad y salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo,** entre otros términos) es un área multidisciplinar relacionada con la ***seguridad, salud y la calidad de vida*** de las personas en la ocupación. La seguridad y salud ocupacionales también protege toda persona que pueda verse afectada por el ambiente ocupacional. Se construye en un medio ambiente ocupacional adecuado, con condiciones justas, donde los trabajadores puedan desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de seguridad y salud.

La **salud** se definió, en el preámbulo de la creación de la **Organización Mundial de la Salud (1946),** como el completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

Otros autores, mencionan que La seguridad y salud en el trabajo **(SST)** es un conjunto de acciones, normativas y procedimientos destinados a prevenir accidentes laborales, reducir enfermedades ocupacionales y garantizar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Esta disciplina se centra en identificar riesgos laborales e implementar medidas preventivas para mitigarlos.

La salud laboral debe orientarse a la promoción y el mantenimiento del más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones; la prevención en los trabajadores de las alteraciones de la salud causadas por sus condiciones de trabajo; la protección de los trabajadores del riesgo resultante de los factores adversos a la salud; la ubicación y el mantenimiento de

trabajo o entorno laboral. Es un componente esencial de la productividad, la calidad del servicio y el desarrollo humano dentro de una empresa. Comprende todos aquellos factores que inciden en la salud del trabajador, incluyendo riesgos físicos, psicosociales, ergonómicos, biológicos, químicos, entre otros.

COMPONENTES DE LA SALUD EN EL TRABAJO:

- ✓ **Salud física:** Implica la prevención de lesiones musculoesqueléticas, enfermedades cardiovasculares, fatiga crónica, entre otras. Factores como la ergonomía, los horarios de trabajo, y las condiciones ambientales influyen directamente.

- ✓ **Salud mental y emocional:** Engloba la prevención del estrés, el burnout, la ansiedad laboral, la depresión y el acoso psicológico. Se relaciona con el liderazgo, la carga de trabajo, la comunicación organizacional y el ambiente laboral.

- ✓ **Salud social:** Se refiere a la calidad de las relaciones interpersonales en el trabajo, el sentido de pertenencia, y la cultura organizacional.

Importancia:

- Mejora la calidad de vida del trabajador.
- Disminuye el ausentismo y la rotación.
- Reduce las incapacidades prolongadas.
- Fortalece la imagen de la organización como empleador responsable.

RIESGO LABORAL: Los riesgos laborales son todas aquellas condiciones o situaciones que, presentes en el trabajo, pueden causar un daño a la salud o seguridad del trabajador. Además se entiende como la posibilidad de que un trabajador sufra un accidente o una enfermedad relacionada con su trabajo.

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES:

1. **Riesgos físicos:** Ruido, vibraciones, temperaturas extremas, iluminación deficiente, radiaciones. Ejemplo: Exposición constante a ruido por maquinaria sin protección auditiva.

2. **Riesgos** químicos: Sustancias tóxicas, gases, polvos, vapores. Ejemplo: Contacto con productos químicos sin guantes ni ventilación adecuada.

3. **Riesgos biológicos:** Virus, bacterias, hongos, fluidos corporales. Ejemplo: Personal de salud expuesto a pacientes con enfermedades contagiosas.

4. **Riesgos ergonómicos:** Posturas incorrectas, movimientos repetitivos, manipulación manual de cargas. Ejemplo: Operarios que trabajan muchas horas de pie sin descansos adecuados.

5. **Riesgos psicosociales:** Estrés laboral, presión constante, acoso, malas relaciones laborales. Ejemplo: Empleados con carga excesiva de trabajo o jefes autoritarios.

6. **Riesgos mecánicos:** Mal uso de herramientas, maquinaria en mal estado, falta de protecciones. Ejemplo: Ausencia de barandas en alturas.

7. **Riesgos eléctricos:** Contacto con corrientes eléctricas o instalaciones defectuosas. Ejemplo: Manipulación de equipos sin aislamientos correctos.

PREVENCIÓN: La **prevención** en SST consiste en anticiparse a los posibles daños que puedan sufrir los trabajadores, tomando decisiones, adoptando medidas y fomentando conductas seguras en todos los niveles, es decir el Conjunto de medidas anticipadas adoptadas para evitar que ocurran incidentes laborales.

ACCIONES IMPLEMENTADAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SU IMPORTANCIA.

CAPACITACIONES REGULARES: En SST Se realizan jornadas mensuales de capacitación en temas clave como manejo de riesgos, ergonomía, primeros auxilios, evacuación en emergencias y prevención del estrés laboral. La formación constante actualiza conocimientos, crea conciencia preventiva y empodera al trabajador para actuar de forma segura. Además, fomenta una actitud proactiva frente a los peligros del entorno laboral.

EVALUACIÓN DE RIESGOS: Se ha implementado una matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos en la que se analiza cada puesto de trabajo, los posibles peligros asociados y su nivel de riesgo. La evaluación de riesgos permite actuar con base en el conocimiento real del entorno laboral, priorizar intervenciones preventivas, y tomar decisiones basadas en datos objetivos. Es la base técnica de toda estrategia de prevención.

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS: Durante las jornadas laborales, especialmente en trabajos sedentarios o repetitivos, se promueve la práctica de pausas activas de 5 a 10 minutos cada dos horas, con ejercicios de estiramiento y respiración guiada. Esta actividad es importante ya que, Previene trastornos musculo esqueléticos, mejora la circulación, disminuye la fatiga y favorece la salud mental. También mejora la concentración y reduce el riesgo de errores por cansancio.

SIMULACROS DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN: Se realizan simulacros periódicos para preparar al personal ante situaciones como incendios, terremotos, o fugas de sustancias peligrosas, incluyendo la activación de brigadas de emergencia. Un trabajador capacitado y entrenado para actuar en emergencias puede salvar su vida y la de sus compañeros. Disminuye el pánico, mejora la respuesta institucional y fortalece la cultura de autoprotección.

IMPLEMENTACIÓN DE BUZÓN DE SUGERENCIAS Y REPORTE ANÓNIMO: Se ha habilitado un canal confidencial donde los trabajadores pueden reportar riesgos, situaciones inseguras o sugerencias para mejorar el entorno laboral.

Fortalece la cultura de prevención participativa y permite identificar situaciones que podrían no ser visibles para los directivos. Además, empodera al trabajador y fomenta la comunicación horizontal
Se explicó al talento huma que Implementar estas acciones no solo fortalecerá las capacidades del talento humano, sino que también elevará significativamente la calidad del servicio prestado a los niños

en su primera infancia, así como también crea un impacto duradero en las familias y la comunidad, fomentando un ciclo positivo de desarrollo y bienestar.

Se finaliza la capacitación con el talento humano despejando cada una de las dudas e inquietudes. Posterior a la explicación se realizó una dinámica llamada: **(Qué aprendiste el día de hoy?)** donde se escogieron integrantes del talento humano al azar y se realizaron preguntas relacionadas con la temática, donde dieron respuestas claras y asertivas.

Una vez dadas a conocer y habiendo aclarado todas las dudas sobre Seguridad y salud en el trabajo (acciones implementadas). Se da por culminado el espacio siendo las 5:00 PM agradeciéndole a cada uno por su asistencia, empatía en el encuentro y participación.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda al talento humano colocar en práctica lo aprendido y a su vez replicar esta temática con cada una de las familias o cuidadores.

ACUERDOS O COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
✓ Mejorar la salud mental y emocional del personal, reduciendo el estrés laboral. ✓ Fomentar una cultura organizacional que priorice la seguridad. ✓ Establecer espacios de conversación y apoyo psicológico, así como actividades recreativas que fomenten la cohesión del equipo.	Coordinadora.	Permanente.

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo.	Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo.
Fecha: 02- Septiembre -2025.	Fecha: 02- Septiembre -2025.
Lugar: Managrú	Lugar: Managrú
	
Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo.	Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo.
Fecha: 02- Septiembre -2025.	Fecha: 02- Septiembre -2025.
Lugar: Managrú	Lugar: Managrú

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	02- SEPTiembre - 2025
Lugar:	Mapagrú
Responsable:	Coordinadora
Tema:	Seguridad y Salud en el trabajo, acciones implementadas
Objetivo:	Promover un ambiente laboral seguro y saludable para el talento humano a través de la implementación de acciones efectivas.

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	KAREN YUSEIDY PALACIOS ASPRILLA	1.193.239.512	COORDINADORA	FUNDCHOSO	Karen Yuseidy
2	SIRLEY MURILLO MOSQUERA	1.078.857.148	PSICOSOCIAL	FUNDCHOSO	Sirley M M
3	ANYI PAOLA IBARGUEN MOSQUERA	1.078.858.508	PEDAGOGA	FUNDCHOSO	Anyi Paola I
4	DIASNY PALACIOS HURTADO	1.129.045.430	SABEDOR CULTURAL	FUNDCHOSO	Diasny P H
5	LUZ ENEIDA MURILLO MOSQUERA	54.259.835	SALUD Y NUTRICIÓN	FUNDCHOSO	Luz Eneida M
6	TANIA HINESTROZA HURTADO	1.078.856.879	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Tania Hinestroza
7	SOL MILENA MOSQUERA VALDERRAMA	35.898.090	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Sol Milena
8	CINDY PAOLA MURILLO CORDOBA	1.078.858.509	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Cindy M.
9	ENNITH SAMIRA PALACIOS PALACIOS	1.077.464.850	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	E. Samira P. P.
10	FLOR MARIA PALACIOS TELLO	54.254.645	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Flor Maria P. T
11	FLORMIRA MENA PALACIOS	1.007.069.047	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Flormira Mena
12	EMILIANO SABUGARA BIRRY	1.075.022.425	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Emiliano S
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					